ACTA DE INICIO 001

Fecha: Febrero 06 de 2025
Lugar: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional
Asunto: Acta De Inicio 001 Contrato No. 033 de 2025
Información del Contrato:

Contrato No.	**033 de 2025**
Fecha del contrato	**06 de febrero de 2025**
Contratista	**NICOLÁS BAEZ TOBAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.646.495 de Ibagué (Tolima)**
Plazo de ejecución	**Cuatro (4) meses, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato, la expedición del correspondiente Registro Presupuestal del compromiso por parte del área de presupuesto y el cumplimiento de todas las formalidades plenas del contrato.**
Valor del contrato	**DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($18.936.000)**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE JURIDICA DEL ITFIP**
Supervisor	**AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO, Asesora Jurídica o quien haga sus veces.**

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	**NICOLÁS BAEZ TOBAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.646.495 de Ibagué (Tolima)**	Contratista
2	**AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO, Asesora Jurídica o quien haga sus veces.**	Supervisora

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis y compromisos
2. Inicio a las actividades propias del contrato No. **033 del 06 de febrero 2025**

Entre los suscritos a saber, **AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO**, mayor de edad, obrando en calidad de supervisor del Contrato de la referencia suscrito por el **ITFIP-INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, Establecimiento Público de Educación Superior, redefinido por ciclos propedéuticos mediante Resolución No.1895 de 2007 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, y por otra parte **NICOLÁS BAEZ TOBAR identificado con cédula de ciudadanía No.** 1.234.646.495 de Ibagué (Tolima), Actuando en nombre propio quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** se suscribe la presente Acta de Inicio 001, en los siguientes términos:

Que, en la fecha, los firmantes de la presente acta se reúnen para la verificación de las obligaciones de las partes en el marco del contrato de referencia y para dar inicio a las actividades propias del mismo, dando inicio a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE JURIDICA DEL ITFIP".**

Lo que comprende:

1. Cumplir con el objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos.

2. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo y lugar estimado acordado de los estudios previos.

3. Revisar el control de términos de todas las demandas (Administrativas, civiles, laborales, etc).

4. Contestar los requerimientos que se desprendan de demandas donde haga parte la entidad

5. Contestar los memoriales de las actuaciones judiciales donde haga parte la entidad

6. Asistir a las audiencias (presenciales y virtuales) donde haga parte la entidad

7. Proyectar y contestar dentro de los términos de Ley las demandas y/o denuncias donde haga parte la entidad

8. Las demás actividades que requiera de apoyo el supervisor

Se aclara al contratista que para que el ITFIP pueda proceder con los pagos pactados se debe radicar original y Copia de la factura o cuenta de cobro, del Rut Impreso a la fecha, Certificado del pago de seguridad social, Planilla de seguridad social integral pagada, Informe o planilla de actividades del contratista, Certificado de cumplimiento e informe de seguimiento del supervisor,

Así, la ejecución del **contrato No. 033 de 2025** se inicia a partir de la fecha, esto es el Seis (06) de febrero de 2025, en el mismo acto el contratista se compromete a desarrollar el objeto del contrato reseñado en la parte superior de este documento en el plazo de ejecución establecido, en prueba de conformidad las personas firmantes suscriben la presente acta en el Espinal-Tolima a los Seis (06) días del mes de febrero de 2025,

Supervisor Designado por EL ITFIP,

Firma:_____
Nombre: AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO
Asesora Jurídica

EL CONTRATISTA,

Firma:_____
Nombre: NICOLÁS BAEZ TOBAR
identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.646.495 de Ibagué (Tolima)